CONVOCATORIA A VEEDURIAS CIUDADANAS

De conformidad con la ley 850 de 2003, LA ESE centro de salud municipio del Páramo en el Departamento de Santander, convoca a las veedurías ciudadanas constituidas e inscritas en la Personería Municipal y Cámara de Comercio de la Jurisdicción del Municipio de Paramo – Santander, para que realicen el control social en la etapa pre-contractual, contractual y post-contractual del proceso de CONTRATACION DIRECTA, cuyo objeto es **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO JEFE DE ENFERMERIA, PARA FORTALECER LAS ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN SANTANDER PARA EL MUNICIPIO DE PARAMO ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC PARA LA CONCURRENCIA EN LOS MUNICIPIOS DE SANTANDER EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD MUNICIPAL DEL PARAMO, CONVENIO EMANADO POR LA SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER".** A partir del día de hoy.

Se expide en Páramo (S), a los once (11) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026).

DAISY CAROLINA CORREDOR MONSALVE
Gerente E.S.E.